Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION Nº 697/2021 del 25/08/2021.

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

FECHA: 07 DE SETIEMBRE DE 2021.

ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución Nº 697/2021, de fecha 25 de agosto de 2021, se constituye el Comité de Evaluación para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021-SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279.** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Econ. Delia Benítez de Gómez – Representante de la Asesoría económica, Lic. Miguel Augusto Aponte Burgos – Director de la Dirección de Finanzas, y el Sr. Regis Raúl Romero Villalba. – Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 02 de setiembre de 2021, se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 400.279, que se acompaña a la presente, habiendo participado las siguientes firmas:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: GREEN S.A SECURITY - RUC: 80057622-5		**Categoría: Mediana**			**Nro. Oferente: 1**
1508204628	Poliza	ROYAL SEGUROS S.A.	25-08-2021	01-09-2021	30-01-2022
Oferente: PREVENCION S.R.L. - RUC: 80024535-0		**Categoría: Sin categorizar**			**Nro. Oferente: 2**
1508251793 - END: 900	Poliza	La Consolidada S.A. de Seguros	31-08-2021	02-09-2021	09-02-2022

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - RUC: 80025550-0		**Categoría: Sin categorizar**			**Nro. Oferente: 3**

Miguel Aponte B.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia- EDIFICIO AYFRA					12
PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
TAPITI S.R.L. - 80026043-0	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional	Servicio de Seguridad y Vigilancia	58.393.709	700.724.508
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. - 80012342-5	n/a	n/a	n/a	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia- EDIFICIO AYFRA	55.502.133	666.025.596
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	no aplica	no aplica	no aplica	Paraguaya	Servicio de seguridad y vigilancia	58.500.000	702.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia EDIFICIO AYFRA					12
PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
TAPITI S.R.L. - 80026043-0	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional	Servicio de Seguridad y Vigilancia	23.856.688	286.280.256
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. - 80012342-5	n/a	n/a	n/a	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia EDIFICIO AYFRA	20.813.713	249.764.556
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	no aplica	no aplica	no aplica	Paraguaya	Servicio de seguridad y vigilancia	24.273.000	291.276.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
3	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia LOCAL ARTIGAS					12
PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
TAPITI S.R.L. - 80026043-0	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional	Servicio de Seguridad y Vigilancia	12.976.380	155.716.560
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. - 80012342-5	n/a	n/a	n/a	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia LOCAL ARTIGAS	11.290.013	135.480.156
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	no aplica	no aplica	no aplica	Paraguaya	Servicio de seguridad y vigilancia	13.000.000	156.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
4	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia LOCAL ARTIGAS					12
PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
TAPITI S.R.L. - 80026043-0	No aplica	No aplica	No aplica	Nacional	Paraguaya	15.904.459	190.853.508
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A. - 80012342-5	n/a	n/a	n/a	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia LOCAL ARTIGAS	13.994.616	167.935.392
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	no aplica	no aplica	no aplica	Paraguaya	Servicio de seguridad y vigilancia	16.182.000	194.184.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**					**Cantidad**
5	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia ISLA BOGADO LUQUE					12
PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**

Miguel Angel B...
Dirección de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
6	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Pikypo					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
GREEN S.A SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	15.450.000	370.800.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Pikypo	15.451.136	370.827.264

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
7	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Circuito Vivencial del Mundo Guaraní					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
GREEN S.A SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	61.800.000	1.483.200.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Circuito Vivencial del Mundo Guaraní	61.804.544	1.483.309.056

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
8	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Pedro Juan Caballero					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
GREEN S.A SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	15.450.000	370.800.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	15.451.136	370.827.264

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
9	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia -Oficina Regional de Villarrica					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
GREEN S.A SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	15.450.000	370.800.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia -Oficina Regional de Villarrica	15.451.136	370.827.264

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
10	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Encarnacion					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

GREEN S.A. SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	15.450.000	370.800.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Encarnacion	15.451.136	370.827.264

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**	**Cantidad**
11	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Santos Cosme y Damian	24

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
GREEN S.A. SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	46.350.000	1.112.400.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Santos Cosme y Damian	46.353.408	1.112.481.792

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**	**Cantidad**
12	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Trinidad del Parana	24

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
GREEN S.A. SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	46.350.000	1.112.400.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Trinidad del Parana	46.353.408	1.112.481.792

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**	**Cantidad**
13	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Jesus de Tavarangue	24

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
GREEN S.A. SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	46.350.000	1.112.400.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuiticas Jesus de Tavarangue	46.353.408	1.112.481.792

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	**Código**	**Descripción del Item**	**Cantidad**
14	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Centro de Interpretacion del Gran Chaco Americano	24

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	**Marca**	**Fabricante**	**Modelo**	**Procedencia**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
GREEN S.A. SECURITY - 80057622-5	N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATACION DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SENATUR	30.900.000	741.600.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Prevencion SRL	Paraguay	Servicio de seguridad y vigilancia - Centro de Interpretacion del Gran Chaco Americano	30.902.272	741.654.528

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Raúl Monte D.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	**Mejor Precio**
GREEN S.A SECURITY - 800576222-5	8.935.200.000
PREVENCION S.R.L. - 80024535-0	9.456.095.232

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 800576222-5 - GREEN S.A SECURITY	
Item	**Precio Ganador**
1 - LoteTotal	8.935.200.000

Posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 09:30 horas del 06 de setiembre de 2021 se dio inicio al Acto de Apertura de las Ofertas presentadas por los Oferentes, según consta en Acta de Apertura de Ofertas de fecha 06 de setiembre de 2021, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021-SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279.**, conforme Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 06 de setiembre de 2021.

En la ocasión han presentado oferta dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyo precio de Oferta final se detalla a continuación:

	EMPRESA	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	**PREVENCION S.R.L.**	80024535-0	magimenez@prevencionsrl.com
2	**GREEN S.A. SECURITY**	800577622-5	Info@greensecurity.com.py

En el Acta de Apertura de Ofertas se han realizado observaciones.

1- El señor Alcides Ariel Marín Riquelme, con CI Nº 5.664.241, representante de la Firma: **GREEN S.A. SECURITY**, menciona los sgtes puntos:

- La empresa **PREVENCION S.R.L.** no presenta **constancia de haber realizado las visitas en los puestos de cobertura,** cuya exigencia es obligatoria según el PBC; pido al Comité evaluador tenga a bien solicitar a la firma Prevención S.R.L. que presente dichas documentaciones así como las documentaciones formales en un plazo máximo de 24 hs, posterior al Acto de apertura conforme lo establece la Ley Nº 2051/03, en su art.4º.

Las observaciones se irán respondiendo durante el proceso de la Evaluación

Se informa que conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, con una vigencia hasta el cumplimento total de sus obligaciones.

Duración del servicio a contratar: 24(veinticuatro) meses.

Miguel Aponte B.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede al análisis de las Ofertas presentadas, a fin de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos exigidos en cuanto a la Capacidad Legal de las mismas, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **PREVENCION S.R.L.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1650975 en original debidamente firmada. **No presenta Constancia de Visita Técnica, procedimiento realizado en los distintos locales de carácter obligatorio**.

  Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

El Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 06 de setiembre de 2021, cuanto sigue, dando conformidad además a las observaciones presentadas en el Acta.

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

Por la presente, me dirijo a Ustedes, a los efectos de trasladar la solicitud hecha por el Comité de Evaluación de las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.
- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría
- General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.
- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Copia simple de la presentación de los Balances, Estados Financieros y de Resultados de los siguientes Ejercicios Fiscales: Año 2018, Año 2019, y Año 2020.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.
- Constancia de RUC, en la cual debe figurar como actividad económica principal el Servicio de vigilancia y protección de personas y propiedades.
- Certificado de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización del Departamento de Delitos Económicos
- correspondiente a cada ejercicio fiscal de los últimos 5 años, por el Departamento Especializado en el Control y

Miguel Aponte B.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

- Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y
- Financieros de la Policía Nacional, y la constancia de Fiscalización correspondiente al presente año.- (LEY Nº 5424/15).
- Certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines.
- Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente. Al momento del inicio de la etapa competitiva, el oferente deberá demostrar que posee la cantidad total de armas exigidas (un arma reglamentaria por cada guardia en su turno) para dar cobertura al servicio.
- Nómina de las armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.
- Carné de portación de armas expedido a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional (cuando por la naturaleza del servicio precisen la utilización de armas de fuego). Al momento de la etapa competitiva, el oferente deberá demostrar que posee la cantidad total de armas exigidas (un arma reglamentaria por cada guardia en su turno) para dar cobertura al servicio.
- La empresa deberá contar con Dispositivo de control de ronda para la vigilancia y el patrullaje del personal de guardia, que además será utilizado para la recolección de datos como la identificación del personal, ubicación geográfica en tiempo real, inicio/ fin de patrullaje y eventos de emergencia en tiempo real. El OFERENTE deberá proporcionar un dispositivo de control de rondas por cada puesto de guardia, es decir un dispositivo por turno diurno/nocturno.

- El oferente deberá presentar con su oferta una Declaración Jurada detallando la marca y modelo del Dispositivo de Control de Rondas que utilizará en el servicio, en el cual indicará las especificaciones técnicas del equipo propuesto con la oferta, acompañado del Catálogo del Equipo. Así mismo, deberá contar en su Stock con la cantidad total de Dispositivos de Control de Rondas, los cuales deberán ser puestos a disposición para su verificación en la etapa de evaluación de ofertas. No se aceptarán teléfonos celulares o smartphones como dispositivos de control de rondas, a efectos de evitar la distracción del guardia.

- El OFERENTE deberá contar con una cantidad de (2) dos vehículos para patrullaje modelo 2018 en adelante y (2) dos motocicletas de 150 cc, modelo 2018 en adelante, para apoyo permanente y exclusivo de los Servicios de Seguridad y Vigilancia prestados a la SENATUR. El oferente deberá presentar: Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad del oferente de todos los vehículos.

- La empresa oferente deberá contar con Certificación ISO 9001:2015 en Servicios de Seguridad y Vigilancia, vigente al momento de la etapa competitiva.

- El oferente deberá presentar con su oferta la nómina del personal propuesto para la presente contratación. Los personales propuestos deberán cumplir los siguientes requisitos demostrados con las siguientes documentaciones: Los guardias del oferente deben estar capacitados por el Departamento de Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines del Departamento de Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional. Al efecto deberá presentar constancia con certificado de formación y adiestramiento de guardia privado de la policía nacional, dirección de hechos punibles económicos y financieros -departamento especializado en el control de empresa de seguridad privada, conforme a la ley 5424/15. Al momento de la etapa competitiva, el 100% de la nómina de guardias propuestos debe cumplir con este requisito, o; ser egresados de un Instituto de Formación de Guardia Privada legalmente habilitado, debiendo presentar fotocopia de los certificados de cada guardia y el carnet de guardia, conforme a la normativa señalada. Al momento de la etapa competitiva, el 100% de la nómina de guardias propuestos debe cumplir con este requisito. Presentar el curriculum vitae de los

Miguel Jorge R.
Director de Finanz
Secretaría Nacional de T

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente).

- Visita al sitio de ejecución del contrato. La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 20 de agosto de 2021, para los ítems 1, 2, 3, 5, 6 y 7
23 de agosto de 2021, para los ítems 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.
Lugar: En todos los lugares citados en las Especificaciones Técnicas.
Hora: De 08:00 a 15:00 hs.

Procedimiento: La visita técnica es de carácter obligatorio con el fin de que los potenciales oferentes puedan observar, precisar y dimensionar con exactitud los lugares donde se requieren los servicios, como así también de manera a facilitar que los mismos puedan realizar una correcta cotización en sus ofertas. Cada potencial oferente deberá presentar una nota dirigida a la Señora Ministra de la Secretaria Nacional de Turismo, con referencia a la licitación, por la cual designa a la/s persona/s encargada/s de realizar la visita a los sitios objeto de la licitación, dicha nota deberá estar firmada por el Representante Legal de la empresa. En la nota se deberá expresar el nombre, apellido, número de cedula de la/s persona/s designada/s; adjuntando copia de la cédula; así como los ítems conforme a los Lotes establecidos, objeto de la visita, no será admitida nota que no reúna los requisitos mencionados. La Nota deberá ser presentada con 1 (un) día hábil de antelación como mínimo a la fecha de visita establecida a los sitios, a través de la mesa de entrada de la Secretaria Nacional de Turismo sitio en la calle Palma 468 entre Alberdi y 14 de Mayo (Asunción) a fin que les sea comunicado con antelación a los encargados en los diferentes sitios. Solo podrán realizar la visita a los sitios la/s persona/s designada/s y autorizada/s, en los ítems mencionados en la nota. Las visitas se llevarán a cabo en las fechas y horas fijadas, donde el/los oferente/s y la Convocante (funcionarios designados para el efecto por la SENATUR) realizarán la visita a los sitios. La UOC será la responsable de emitir las constancias, por cada sitio visitado, conforme a las actas de visitas elaboradas por los encargados de cada sitio, la misma será emitida dentro de las 48 horas posteriores a la visita.El oferente en cada sede deberá solicitar al encargado el registro de firma en el acta de visita; esto en cada sitio visitado. De no constatarse en el acta la/s firma/s de la/s persona/s autorizada/s en los sitios, no se emitirá la constancia de visita correspondiente al sitio.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Un funcionario será designado en cada sitio el día marcado para la visita.

Participación Obligatoria: Si.
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Por lo expuesto, se otorga un plazo hasta las 17:00 hs, del día lunes 06 de setiembre de 2021, para la entrega de las documentaciones. Lo solicitado deberá ser presentado en formato físico, nota mediante en las oficinas de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, sito en las calles Palma 468 c/ 14 de Mayo.

Para lo que hubiera lugar, recordamos que el Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 62 dispone: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la*

Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta…"

El Comité de Evaluación se expide con lo siguiente: Se ha dado un plazo hasta las 17: 00 hs del día 6 de setiembre de 2021 para la presentación de los documentos al oferente, conforme Art. 59 dispone: "Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante". Pasado el plazo establecido por la Convocante el Oferente no ha presentado los documentos solicitados, por lo tanto la oferta de la Empresa PREVENCION S.R.L, queda DESCALIFICADA.

- **GREEN S.A. SECURITY.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y de carácter formal solicitados. Presenta Constancia SIPE Nº 1658062.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

III. EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS:

Contándose con la única oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta presentada no presenta errores.

- **GREEN S.A. SECURITY:** Presenta su oferta por un monto total de Gs. 8.935.200.000.- (Guaraníes ocho mil novecientos treinta y cinco millones doscientos mil). IVA Incluido.

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido a la calificación posterior, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Oferente **GREEN S.A. SECURITY**, cumple los requerimientos de Capacidad Financiera, así como de Experiencia y Capacidad Técnica establecidos. Se adjunta planillas relacionadas.

V. RESOLUCION DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que los oferentes no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos.**

Miguel Aponte
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 8.305.212.336 (guaraníes ocho mil trescientos cinco millones doscientos doce mil trescientos treinta y seis), con ejecución plurianual con una vigencia hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

Duración del servicio a contratar: 24(veinticuatro) meses.

El monto que podrá aplicarse al presente Ejercicio Fiscal 2021 asciende a la suma de Gs. 1.038.151.542.- (guaraníes mil treinta y ocho millones ciento cincuenta y un mil quinientos cuarenta y dos), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 888/2021.

VII. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, SE RECOMIENDA adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279,** a la firma **GREEN S.A. SECURITY**, **(RUC N° 80057622-5), cuyo Precio Total asciende a Gs. 8.935.200.000.- (guaraníes ocho mil novecientos treinta y cinco millones doscientos mil) IVA Incluido,** con ejecución plurianual y la duración del servicio por un periodo de ejecución de 24 (veinticuatro) meses, con una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, siendo el monto a ser aplicado en el Ejercicio Fiscal 2021 asciende a la suma de Gs. 1.038.151.542.- (guaraníes mil treinta y ocho millones ciento cincuenta y un mil quinientos cuarenta y dos), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 888/2021.

Observación:

De acuerdo a la Resolución Nº 697/2021 del 25/08/2021, forma parte de este Comité de Resolución, la Economista, Delia Benítez de Gómez Asesora de la Asesoría Económica.
Cabe resaltar que la mencionada integrante de este Comité, no podrá firmar el Informe de Evaluación, teniendo en cuenta que la misma se encuentra con problemas de salud.

Se adjunta Reposo médico.

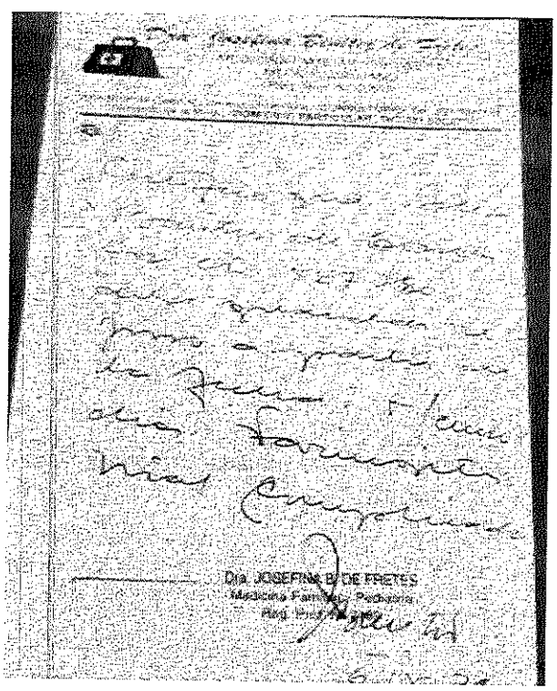

Miguel Aponte D.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

Misión: *Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.*
Tembipota: *Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã*

Entrada DTH y 1 destinatario Detalles

20210907_100250.jpg
3,3 MB (100%) Guardar

Buenos días:
Por este medio remito mi reposo médico del 6 al 10 de setiembre de 2021. Atentamente. Delia Benitez.

Enviado desde mi Galaxy

—— Mensaje original ——
De: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Fecha: 7/9/21 10:03 (GMT-04:00)
Para: Delia Benitez <dbenitez@senatur.gov.py>
Asunto:

Se anexan los siguientes documentos:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- Cuadro Comparativo de Ofertas;
- Tabla de Verificación Requisitos de Calificación
- Tabla de Análisis Financiero;
- Cuadro de Precios Adjudicados;
- Acta Virtual de la SBE.
- Acta de Apertura de Sobres Ofertas.
- Certificación de Disponibilidad Presupuestaria;

Comité de Evaluación constituido por Resolución Nº 697/2021 del 25/08/2021.

Econ. Delia Benítez de Gómez
Asesora de la Asesoría Económica

Lic. Miguel A. Aponte Burgos
Director de la Dirección de Finanzas

Sr. Raúl Romero Villalba
Jefe del Departamento de Servicios Generales

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

COMITÉ DE EVALUACION - RESOLUCION Nº 697/2021 del 25 de agosto de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

Documentos Requeridos	GREEN S.A. SECURITY
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
Declaración jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.**(**)**	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	NO APLICA
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE

Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

COMITÉ DE EVALUACION - RESOLUCION Nº 697/2021 del 25 de agosto de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

Documentos Requeridos	GREEN S.A. SECURITY
Copia simple de la presentación de los Balances, Estados Financieros y de Resultados de los siguientes Ejercicios Fiscales: Año 2018, Año 2019, y Año 2020.	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA
Experiencia requerida	
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 5 (cinco) años 2016, 2017,2018, 2019 y 2020.	CUMPLE
Existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020), de antigüedad y trayectoria de la Empresa Oferente en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas y de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, comprobada mediante la Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio de seguridad física.	CUMPLE
Constancia de RUC, en la cual debe figurar como actividad económica principal el Servicio de vigilancia y protección de personas y propiedades.	CUMPLE
Asimismo, deberá presentar el certificado de haber sido fiscalizado como empresa de seguridad física, por la División de Fiscalización del Departamento de Delitos Económicos correspondiente a cada ejercicio fiscal de los últimos 5 años, por el Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros de la Policía Nacional, y la constancia de Fiscalización correspondiente al presente año.- (LEY Nº 5424/15).	CUMPLE
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA.	
El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines.	CUMPLE
Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente. Al momento del inicio de la etapa competitiva, el oferente deberá demostrar que posee la cantidad total de armas exigidas (un arma reglamentaria por cada guardia en su turno) para dar cobertura al servicio.	CUMPLE
Nómina de las armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	CUMPLE
Carné de portación de armas expedido a nombre de la empresa por la autoridad competente, comunicado al órgano de Aplicación y Fiscalización de la Policía Nacional (cuando por la naturaleza del servicio precisen la utilización de armas de fuego). Al momento de la etapa competitiva, el oferente deberá demostrar que posee la cantidad total de armas exigidas (un arma reglamentaria por cada guardia en su turno) para dar cobertura al servicio	CUMPLE

Director de Finanzas
Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

COMITÉ DE EVALUACION - RESOLUCION Nº 697/2021 del 25 de agosto de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

Documentos Requeridos	GREEN S.A. SECURITY
La empresa deberá contar con Dispositivo de control de ronda para la vigilancia y el patrullaje del personal de guardia, que además será utilizado para la recolección de datos como la identificación del personal, ubicación geográfica en tiempo real, inicio/ fin de patrullaje y eventos de emergencia en tiempo real. El OFERENTE deberá proporcionar un dispositivo de control de rondas por cada puesto de guardia, es decir un dispositivo por turno diurno/nocturno.	CUMPLE
El oferente deberá presentar con su oferta una Declaración Jurada detallando la marca y modelo del Dispositivo de Control de Rondas que utilizará en el servicio, en el cual indicará las especificaciones técnicas del equipo propuesto con la oferta, acompañado del Catálogo del Equipo. Así mismo, deberá contar en su Stock con la cantidad total de Dispositivos de Control de Rondas, los cuales deberán ser puestos a disposición para su verificación en la etapa de evaluación de ofertas. No se aceptarán teléfonos celulares o smartphones como dispositivos de control de rondas, a efectos de evitar la distracción del guardia	CUMPLE
El OFERENTE deberá contar con una cantidad de (2) dos vehículos para patrullaje modelo 2018 en adelante y (2) dos motocicletas de 150 cc, modelo 2018 en adelante, para apoyo permanente y exclusivo de los Servicios de Seguridad y Vigilancia prestados a la SENATUR. El oferente deberá presentar: Escrituras Públicas o Cédula Verde que demuestren la propiedad del oferente de todos los vehículos	CUMPLE
La empresa oferente deberá contar con Certificación ISO 9001:2015 en Servicios de Seguridad y Vigilancia, vigente al momento de la etapa competitiva.	CUMPLE
El oferente deberá presentar con su oferta la nómina del personal propuesto para la presente contratación. Los personales propuestos deberán cumplir los siguientes requisitos demostrados con las siguientes documentaciones: Los guardias del oferente deben estar capacitados por el Departamento de Delitos Económicos y Financieros - División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines del Departamento de Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional. Al efecto deberá presentar constancia con certificado de formación y adiestramiento de guardia privado de la policía nacional, dirección de hechos punibles económicos y financieros -departamento especializado en el control de empresa de seguridad privada, conforme a la ley 5424/15. Al momento de la etapa competitiva, el 100% de la nómina de guardias propuestos debe cumplir con este requisito, o; ser egresados de un Instituto de Formación de Guardia Privada legalmente habilitado, debiendo presentar fotocopia de los certificados de cada guardia y el carnet de guardia, conforme a la normativa señalada. Al momento de la etapa competitiva, el 100% de la nómina de guardias propuestos debe cumplir con este requisito. Presentar el curriculum vitae de los trabajadores de seguridad propuestos para prestar el servicio con los siguientes datos: Nombre y apellido, fotocopia de cédula de identidad civil actualizada, certificado de antecedentes judiciales y policiales (vigente)	CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1658062**

Miguel Aponte
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orekĩna Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

Comité de Evaluación de Ofertas del 25 de agosto de 2021.

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION

FACTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION	GREEN S.A. SECURITY
Capacidad Financiera	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018-2019-2020).	CUMPLE
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018-2019-2020).	CUMPLE
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo(2018-2019-2020).	CUMPLE
	d. Capital Operativo (activo corriente – pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.	CUMPLE
Experiencia	Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 5 (cinco) años 2016, 2017,2018, 2019 y 2020..	CUMPLE
	Existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020), de antigüedad y trayectoria de la Empresa Oferente en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas y de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, comprobada mediante la Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio de seguridad física.	CUMPLE
	Constancia de RUC, en la cual debe figurar como actividad económica principal el Servicio de vigilancia y protección de personas y propiedades	CUMPLE
	Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado.	CUMPLE
	Constancia de RUC, en la cual debe figurar como actividad económica principal el Servicio de vigilancia y protección de personas y propiedades.	CUMPLE
	Certificado de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización del Departamento de Delitos Económicos correspondiente a cada ejercicio fiscal de los últimos 5 años, por el Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros de la Policía Nacional, y la constancia de Fiscalización correspondiente al presente año.- (LEY N° 5424/15)	CUMPLE
	Asimismo, deberá presentar el certificado de haber sido fiscalizado como empresa de seguridad física, por la División de Fiscalización del Departamento de Delitos Económicos correspondiente a cada ejercicio fiscal de los últimos 5 años, por el Departamento Especializado en el Control y Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines, dependiente de la Dirección contra Hechos Punibles y Financieros de la Policía Nacional, y la constancia de Fiscalización correspondiente al presente año.- (LEY N° 5424/15).	CUMPLE
Capacidad Técnica	El certificado de renovación de la habilitación para su funcionamiento luego de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines..	CUMPLE
	Presentar fotocopia de carnet de tenencia de armas de fuego, emitido por el Registro Nacional de Tenencia de Armas de Fuego, dependiente de la DIMABEL, a nombre de la empresa oferente. Al momento del inicio de la etapa competitiva, el oferente deberá demostrar que posee la cantidad total de armas exigidas (un arma reglamentaria por cada guardia en su turno) para dar cobertura al servicio.	CUMPLE
	Nómina de las armas de fuego, medios de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del contrato.	CUMPLE

Mario Agüero B.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR

PARAGUAY

TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã

Comité de Evaluación de Ofertas del 25 de agosto de 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021- SBE – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SENATUR" ID N° 400.279

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: GREEN S.A. SECURITY

RUC:80057622-5

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina central	Mes	EVENTO	24	29.200.000	700.800.000
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Turista Róga Costanera de Asunción	Mes	EVENTO	24	29.200.000	700.800.000
3	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional Casona de Areguá	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
4	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Villa Florida	Mes	EVENTO	24	7.300.000	175.200.000
5	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional Ciudad del Este	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
6	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Pikypo	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
7	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Circuito Vivencial del Mundo Guaraní	Mes	EVENTO	24	58.400.000	1.401.600.000
8	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Pedro Juan Caballero	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
9	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Villarrica	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
10	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Oficina Regional de Encarnación	Mes	EVENTO	24	14.600.000	350.400.000
11	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuíticas Santos Cosme y Damián	Mes	EVENTO	24	43.800.000	1.051.200.000
12	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuíticas Trinidad del Paraná	Mes	EVENTO	24	43.800.000	1.051.200.000
13	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Misiones Jesuíticas Jesús de Tavarangué	Mes	EVENTO	24	43.800.000	1.051.200.000
14	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia - Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano	Mes	EVENTO	24	29.200.000	700.800.000
					TOTALES Gs.		**8.935.200.000**

Miguel Aponte B.
Director de Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

Regis R. Romero, JEFE
Dpto. Servicios Generales
SENATUR